

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hellín (Albacete)

Anuncio de 25/11/2021, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), sobre información pública del expediente de calificación urbanística y correspondiente licencia para el proyecto de sustitución del sondeo Boquerón número 1, de captación de aguas subterráneas destinado a regadío, en el polígono 91, parcela 1 del catastro de rústica. [2022/42]

Por el Ayuntamiento de Hellín se está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia, promotor Comunidad de Regantes de ISSO, para el "Proyecto de sustitución del sondeo Boquerón nº 1, de captación de aguas subterráneas destinado a regadío", en polígono 91, parcela 1 del Catastro de Rústica del término municipal de Hellín, en suelo clasificado como suelo no urbanizable de especial protección ambiental (subcategoría 51).

De conformidad con el 64.5 de Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010; de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes,

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Hellín, 25 de noviembre de 2021

La Concejala de Urbanismo y Educación
LUSCINDA CARRERES VILLENA